

# EPISTEMOLOGÍA DE LA DEMOCRACIA

¿Es la democracia una buena forma de gobierno? ¿Es la democracia una mejor forma de gobierno que otras? En caso afirmativo, ¿qué vuelve preferible o mejor a la democracia con respecto a sus competidoras?

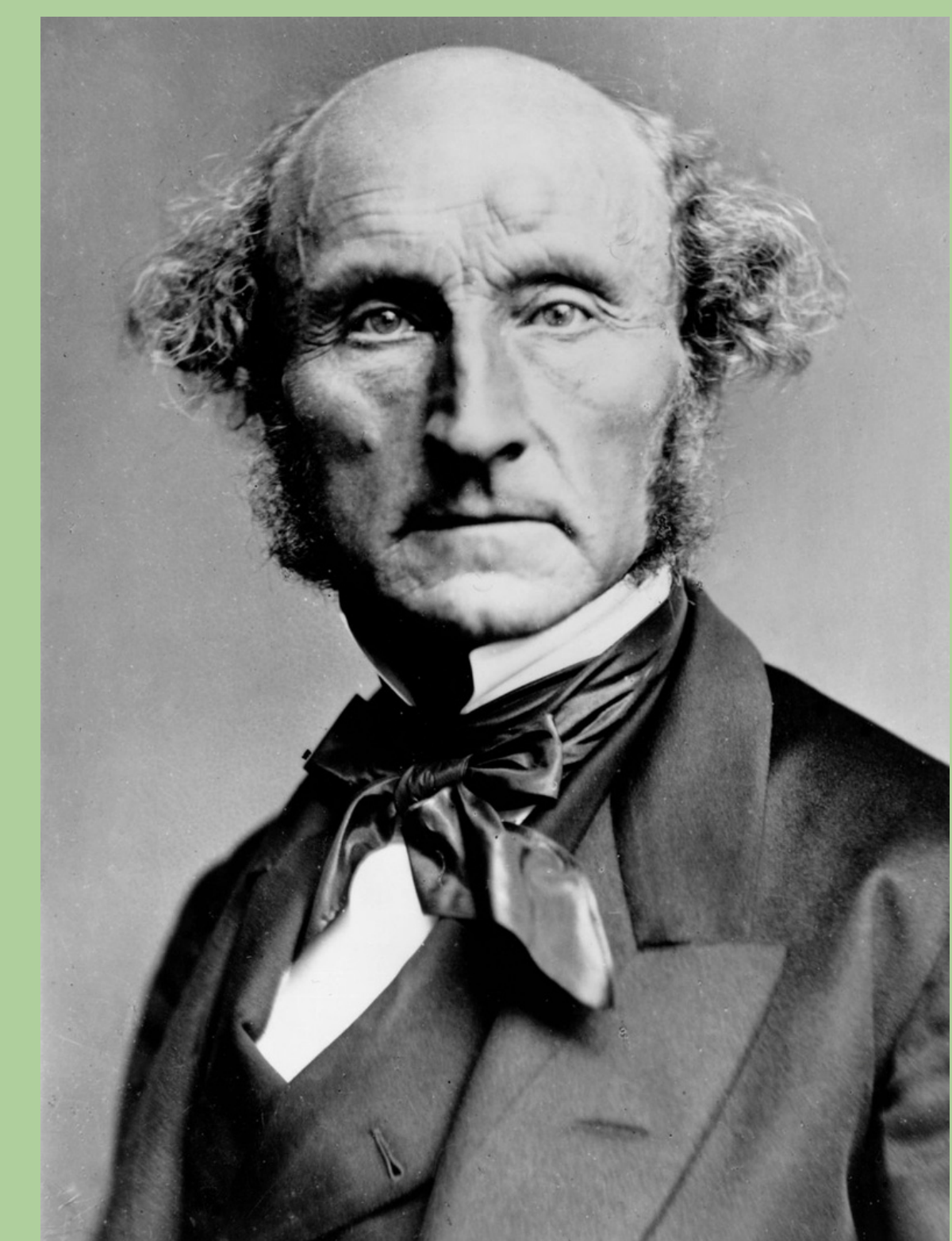


**Dentro de las razones a favor o en contra de la democracia, hay un conjunto de ellas que se fundan en razones epistémicas.**



"ESTAS Y OTRAS AFINES SON LAS CUALIDADES DE LA DEMOCRACIA, QUE PARECE SER UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA AGRADABLE, ANÁRQUICA Y POLICROMA, QUE ASIGNA IGUALDAD SIMILARME ANTE A LAS COSAS IGUALES Y A LAS DESIGUALES".  
PLATÓN REPÚBLICA VIII, 558C

"El hombre es capaz de rectificar sus opiniones por medio de la discusión y la experiencia" (Mill, J. Sobre la libertad 1984: 50-51).



Más allá de los recelos filosóficos sobre la carencia de conocimientos técnicos por la mayoría de los ciudadanos a la hora de votar, la democracia ha estado bajo asedio debido a la proliferación de la desinformación, los prejuicios extendidos en el cuerpo social, la manipulación de masas a través de la propaganda, los algoritmos de internet que dan pie al surgimiento de "burbujas" ideológicas, la polarización que alienta la radicalización de posturas y obstaculiza la obtención de acuerdos, son razones de peso para no confiar en que la democracia pueda ser justificada por criterios epistémicos. Ante este panorama, la discusión ha adoptado un dilema: o bien la democracia se puede justificar apelando a razones epistémicas, o no es justificable la democracia por este tipo de razones sino más bien apelando a valores tales como representabilidad, libertad, emancipación, etc.

## Referencias:

Estany, A. & Gensollen, M. (coords.) (2018) Democracia y conocimiento. México. Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura. Universitat Autònoma de Barcelona.

Jiménez R., M. (2018) "Conocimiento y justificación en la epistemología democrática". En En Estany, A. & Gensollen, M. (coords.) Democracia y conocimiento. México. Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura. Universitat Autònoma de Barcelona.

Mill, J. (1984) Sobre la libertad. Traducción de Pablo de Azcárate. Sarpe, Madrid.

Platón (1988) La República. En "Diálogos IV" (Primera edición, Conrado Eggers Land trad.)Gredos, España. Documento original publicado ca. 315 a. C.

Talisse, R. (2020) The epistemology of democracy: An overview. En Fricker, M., Graham, P., Henderson, D. & Pedersen, N. (eds.) The Routledge handbook of social epistemology. EUA, Routledge. pp: 357- 366.